

# El Imperio Cristiano I

## Del 476 al poder episcopal

### Introducción

El año 476 d.C., tradicionalmente señalado como la “caída del Imperio Romano de Occidente”, ha sido durante siglos interpretado como un colapso abrupto de la civilización romana. Sin embargo, la historiografía contemporánea ha cuestionado fuertemente esta lectura, proponiendo una relectura crítica del concepto de caída.

Lejos de desaparecer, el Imperio Romano se transforma. El poder político centralizado del cesarismo se debilita, pero no así las estructuras administrativas, jurídicas y simbólicas. En este contexto, el cristianismo deja de ser solo una fe o un movimiento religioso para convertirse progresivamente en una estructura de poder y de orden social.

Este período marca el nacimiento de lo que puede denominarse, con precisión histórica, el Imperio Cristiano.

### 1. Relectura crítica del “fin” del Imperio Romano

Henri Pirenne fue uno de los primeros historiadores en cuestionar la idea de una caída repentina del Imperio. En su tesis clásica (*Mahomet et Charlemagne*), sostiene que Roma no muere en el siglo V, sino que se transforma lentamente, y que muchas de sus estructuras sobreviven bajo nuevas formas.

Peter Brown, desde la historia cultural, introduce el concepto de Antigüedad Tardía, subrayando que los siglos IV al VII no representan decadencia, sino reconfiguración social, religiosa y política. El mundo romano no desaparece: cambia de centro, de lenguaje y de legitimidad.

El año 476 simboliza más un vacío de autoridad imperial efectiva que una ruptura civilizatoria. La romanidad persiste en el derecho, en la lengua, en las ciudades y, cada vez más, en la Iglesia.

## **2. Caída del cesarismo y ascenso del episcopalismo**

Con el debilitamiento del poder imperial en Occidente, el cesarismo entendido como concentración del poder político, militar y simbólico en la figura del emperador pierde capacidad de control territorial.

En este vacío emerge una figura clave: el obispo. Según Peter Heather, los obispos comienzan a asumir funciones que antes pertenecían al Estado: administración, mediación social, justicia local y representación política.

El episcopalismo no surge como un golpe institucional, sino como una respuesta funcional al colapso del aparato estatal. Los obispos, formados en la cultura romana, alfabetizados y con autoridad moral, se convierten en los nuevos articuladores del orden social.

El caso del obispo de Roma es paradigmático. Autores como R. A. Markus muestran cómo el papado hereda progresivamente el rol simbólico del poder imperial en Occidente.

## **3. Cristianismo como estructura de poder y orden social**

Durante este período, el cristianismo deja de ser únicamente una confesión religiosa y se consolida como estructura organizadora de la sociedad. Michel Foucault, aunque centrado en períodos posteriores, ofrece una clave conceptual útil: el poder no se ejerce solo desde el Estado, sino desde redes institucionales que regulan conductas, discursos y cuerpos.

La Iglesia establece normas morales, regula la vida cotidiana, administra bienes y produce legitimidad. El cristianismo se convierte en un sistema de orden, capaz de integrar poblaciones diversas bajo una cosmovisión común.

Augusto de Hipona, en *La Ciudad de Dios*, ofrece una teología que no destruye Roma, sino que la reinterpreta. No niega el orden político, pero lo subordina a un orden superior, otorgando al cristianismo una base intelectual para convivir con el poder y, al mismo tiempo, redefinirlo.

## **4. Del Imperio Romano al Imperio Cristiano**

El Imperio Cristiano no nace por decreto inmediato, sino por absorción progresiva del legado romano. La Iglesia hereda:

- la estructura administrativa romana,
- el derecho como principio organizador,
- la idea de universalidad imperial.

Eusebio de Cesarea ya había planteado una teología del poder donde el Imperio y el cristianismo podían coexistir. Tras el 476, esta coexistencia se transforma en sustitución funcional: donde no llega el emperador, llega el obispo.

Chris Wickham sostiene que el mundo postromano no es anárquico, sino localmente organizado, con la Iglesia como eje de estabilidad. El Imperio Cristiano no es una copia de Roma, sino su continuador simbólico.

## **5. Nacimiento del Imperio Cristiano**

El nacimiento del Imperio Cristiano se define por tres elementos centrales:

1. Continuidad romana: lengua, derecho y organización.
2. Centralidad cristiana: legitimidad moral y simbólica.
3. Nuevo modelo de poder: no militar en origen, sino pastoral, administrativo y normativo.

El poder ya no se legitima solo por la espada, sino por la autoridad espiritual institucionalizada. Este modelo será decisivo para la Edad Media y marcará la historia política de Occidente durante siglos.

Aquí no se asiste al fin del Imperio, sino a su bautismo histórico.

### **Conclusión**

Entre el 476 y el ascenso del poder episcopal no se produce una ruptura, sino una mutación del poder. El cesarismo cae, pero la lógica imperial sobrevive bajo una nueva forma: el Imperio Cristiano.

Comprender este proceso permite superar lecturas simplistas sobre decadencia y reconocer que la Iglesia no surge solo como comunidad de fe, sino como actor histórico central, capaz de reorganizar el mundo romano en crisis.

Esta etapa inaugura una nueva forma de civilización: una donde el cristianismo deja de ser marginal para convertirse en principio estructurante de la historia occidental.

Lic. Daniel Salvatierra